



Sandra Carolina Pizarro Jeria.

## Profesora con muerte cerebral en el San Camilo

# Protestas, velatones y demostraciones de cariño para docente

### Profesores, amistades y familiares de Sandra Pizarro se manifestaron exigiendo justicia para joven y querida mujer

#### Conozca su Cuadrante:

Policía Comunitaria continúa su campaña preventiva del delito

Pág. 3

#### Colectivo 'Arte en Ruinas':

Jóvenes se toman con alegría calles de San Felipe

Pág. 6

#### Cuidado y prevención:

Esvál lanza sexto Fondo Concursable con foco en el agua y Covid-19

Pág. 8

#### El pasado fin de semana:

Llay Llay organizó un torneo de básquetbol

Pág. 10

#### Joaquina Herrera, de Catemu:

Nominada a selección chilena de Rugby para Sudamericano adulto

Pág. 10

#### Senador visita la provincia:

Chahuán compromete apoyo a nuevo Hospital Biprovincial para el valle

Pág. 12

#### Solo se registraron daños:

Por virar en 'U' taxista atropella a joven mujer en su moto scooter

Pág. 9



Pág. 7

**GRAN VELATÓN POR SANDRA.** - Muchas y con gran fuerza y vigor siguen siendo las manifestaciones de cariño y solidaridad para la profesora **Sandra Pizarro Jeria**. Este martes tanto en horas de la mañana como en la noche, decenas de personas y familiares se apostaron frente al Hospital San Camilo, pidiendo a Dios por la recuperación de la docente, y exigiendo la captura del principal sospechoso del ataque que, hoy por hoy, tiene con muerte cerebral a Sandra. (Foto Roberto González Short)



#### Vive en pésimas e indignas condiciones:

Grupo de Voluntarias Solidarias implora por ayuda para desvalida adulta mayor

Págs. 4-5



## Transmisión del patrimonio

■ *Gastón Gaete Coddou, Geógrafo*

El territorio es un componente esencial para la vida de la comunidad que lo habita, la que conoce todo o casi todos los lugares que integran su espacio de coexistencia y, en este sentido, la movilidad cualquiera sea el motivo promueve diversos circuitos en los que destacan signos matéricos o intangibles propios del tiempo que nos toca vivir y ocupar, situación que promueve que muchos de esos registros se han mantenido en el tiempo o van mutando de acuerdo a las circunstancias en fases de acomodo de subsistencia, aunque en muchas ocasiones esos eventos desaparecen y solo queda el recuerdo en nuestras mentes acerca su existencia.

En relación a lo indicado, el hecho que una persona sea más longeva la evocación de lo vivido, es una posibilidad que las nuevas generaciones que están imbuidas en la virtualidad de efímeros hechos, podría poner atención y dar la debida importancia a la comunicación con sus predecesores con los cuales convive o conoce, y la razón de brindar esa oportunidad para el diálogo no es otra que la transmisión del conocimiento o de los acontecimientos que nuestra tercera edad les tocó ser testigos o actantes de los mismos. Ese momento de encuentro, cualquiera sea el contexto del mismo, permite conocer, relacionar, valorar el por qué es necesario salir de la burbuja digital e incorporarse como actor activo de su entorno, promoviendo y

percibiendo las acciones y actitudes que pudiesen prolongar esa realidad, ya sea actual o vivida.

Para dar un sentido práctico a la recuperación de la memoria surgen varias alternativas que podrían ser un aporte, aunque para su gestión, promoción, ejecución y logros se precisa de la voluntad de diversos entes públicos y privados, destacando el rol de la municipalidad y sus oficinas del adulto mayor y la de cultura y turismo, la seremíes de cultura y educación, sumando el accionar de las juntas de vecinos u otras agrupaciones sociales, voluntarios y personas de buena voluntad que en la suma total sus afanes e intereses logren una meta común, cual es la recuperación del patrimonio vivo de la ciudad, la vecindad o el barrio en pro de generar políticas públicas orientadas a la recuperación de espacios y dignificar la rememoración como forma de evitar el olvido.

Visto así los espacios de congregación podrían ser sincrónicos (presenciales o virtuales) en que se promueva un relato acerca de un acontecimiento en que la mayoría de la sociedad local, mediante sus testimonios, permitan rehacer y establecer un enlace con el pasado, con lo cual es perfectamente posible y a escaso costo económico, pero sí de dedicación, elaborar publicaciones y si se quiere albergar un repositorio de las páginas webs institucionales, privadas u otras de museos de imágenes y textos que por la masificación de la In-

ternet serían de acceso ilimitados para todos quienes desean saber más de su entorno, y que la curiosidad los encante y puedan sacar ideas para no perder la identidad y pertenencia por su localidad. Un ejemplo de esta propuesta es un café restaurante del centro de la ciudad de San Felipe que tomó la valiosa decisión que en vez de poner manteles en sus mesas a la llegada de los comensales, decora las mesas con una pieza de papel en la que se destacan diversos acontecimientos de la Tres Veces Heroica Ciudad.

Claro está que todo esfuerzo requiere de fondos y en este aspecto es cuando la imaginación y el esfuerzo debe propender a postular a fondos concursables, o lo que es más interesante, que muchos gremios promuevan estas alternativas que se orienten a revelar y destacar programas y concursos de proyectos que promuevan la imaginación, tal cual podría ser elaborar postales digitales con una foto y un extracto de un relato, respetando claro está la fuente del ideario y de las imágenes.

El desafío está planteado, ahora hay que ver quiénes son los promotores y ejecutores de estas u otras ideas para así no solo revitalizar los recuerdos, sino que éstos nos hagan mirar con ojos testificantes que podemos ser actores de un cambio territorial que respete el pasado como forma de construir una versión en que el patrimonio no sea más que un simple... te acuerdas de...

## Cocina de aprendiz



## Bundt cake de frutos secos

■ *Alvaro Ignacio Arévalo Soto*  
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

El dilema de comer pan de pascua en esta fecha es que a muchos no les gusta la fruta confitada, que es un ingrediente característico.

Siempre les presento recetas que puedan variar a su gusto; la de hoy también, yo ocupé frutos secos, semillas y legumbres (almendras, semillas de zapallo y maní).

Un consejo es que si incorporan fruta confitada o pasas, primero hidratarlas en agua, almíbar, licor o algún destilado.

Crema 240 grs de manteca con 240 grs de azúcar, ralladura de 1 naranja, una pizca de sal y 1 cda de vainilla.

Añadir 6 huevos de 1

en 1, luego incorporar 325 grs de harina con polvos de hornear (se puede reemplazar el 10% total es decir 290grs de harina y 30 grs de almidón de maíz, harina de coco o almendra).

Incorporar con mezquino 100 grs de chocolate picado y 100 grs de frutos se-

cos enharinado (mezclar los frutos secos con 2 cucharadas de almidón de maíz)

Hornear en molde engrasado y enharinado por 30 minutos a 180°C luego entre 15 a 20 minutos más a 165°C. Enfriar a T° ambiente por 10 minutos y desmoldar.



**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CORONAS DE CARIDAD**

**CANASTILLOS DE NOVIOS**

**SALUDOS A ENFERMOS**

**SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

**CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

**EL TRABAJO**  
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	18/11/2020	30,131.35		18/11/2020	28.949,28
	17/11/2020	30,129.02		17/11/2020	28.942,55
	16/11/2020	30,126.68		16/11/2020	28.935,82
	15/11/2020	30,124.34		15/11/2020	28.929,09
	14/11/2020	30,122.00		14/11/2020	28.922,37
	13/11/2020	30,119.67		13/11/2020	28.915,64
	12/11/2020	30,117.33		12/11/2020	28.908,92
<b>UTM</b>	<b>Noviembre - 2020</b>	<b>50.674,00</b>			

Conozca su Cuadrante y número telefónico de su área:

# Policía Comunitaria continúa su campaña preventiva del delito

Con gran diligencia varios carabineros de la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe continúan esta semana con la campaña preventiva del de-

lito a nivel preventivo en nuestra comuna. Esta campaña está siendo potenciada por la Oficina de Integración Comunitaria. En esta oportunidad los dele-

gados de los cuatro Cuadrantes entregaron recomendaciones de seguridad a los vecinos de San Felipe y los números de cuadrantes.



**SIEMPRE ALERTAS.**- Ellos son el Sargento 1° Alejandro Martínez Barrera, delegado del Cuadrante 4 de Curimón y la Cabo 2° Cristina Castro Rodríguez, delegada del Cuadrante 2 de San Felipe.

## LOS 4 CUADRANTES

Según información suministrada por el Cabo 1° **Alexi Araneda González**, los cuadrantes están estructurados de la siguiente manera:

**Cuadrante N°1**, de quien él es su delegado, este Cuadrante limita al norte con el estero Quilpué, al sur con Avenida Bernardo O'Higgins, al oriente con Avenida Yungay y al poniente con Avenida Maipú. Celular:



**CAMPAÑA EN LA COMUNA.**- En las ferias de nuestra ciudad estos carabineros hacen su trabajo informativo y preventivo con los sanfelpeños.

+56987296460.

**Cuadrante N°2**, de este sector la persona delegada es la Cabo 2° **Cristina Castro Rodríguez**, limita al norte con línea cumbre Cerro La Hormiga, al sur con la Rivera norte del Río Aconcagua, al oriente con calle Uribe, y al poniente con Avenida Yungay. Celular:

+56987296463.

+56987296461.

Del **Cuadrante N°3** su delegado es la Cabo 2° **Tracy Mena Reinoso**, este

bloque limita al norte con línea cumbre Cerro La Hormiga, al sur con la Rivera Río Aconcagua, al sur con la Ruta E-829 Los Villares, al

oriente con calle El Río, y al poniente con Línea Cumbre Cerro Colunquén de Avenida Yungay. Celular:

+56987296462. Finalmente el Cuadrante N°4 de Curimón, mismo que está como delegado el Sargento 1° **Alejandro Martínez Barrera**, y limita al Norte con la Rivera Río Aconcagua, al sur con la Ruta E-829 Los Villares, al

**Roberto González Short**

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Mañana	Tarde	Noche	
miércoles 18	10° 28°	Nublado variando a nubosidad parcial	Despejado	Despejado variando a nublado	Nubosidad parcial
jueves 19	10° 27°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
viernes 20	8° 24°	Despejado	Nublado variando a despejado	Nubosidad parcial	Despejado
sábado 21	7° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 22	11° 31°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado

## La Unión

F U N E R A R I A

**Atención 24 Horas**

<b>QUINTA REGIÓN</b>	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

descarga nuestra app

**SAN FELIPE**

noticias < alertas < consultas < ciudadanas

Available on the App Store

GET IT ON Google Play

# Grupo de Voluntarias Solidarias implora por ayuda para adulta mayor que vive en pésimas condiciones en pleno centro de San Felipe

Hay una frase que usamos mucho en Chile y dice: «¡Qué triste es llegar a viejo!». Eso puede ser usado perfectamente para la situación que hoy damos a conocer como medio de comunicación, que tiene relación con una mujer adulta mayor de 91 años de edad, que vive sola en una pieza en pleno centro de San Felipe. Se trata de **Rosario 'Charito' Meneses**, quien vive en condiciones paupérrimas como reconocen las voluntarias que la visitan, algo que comprobamos cuando ayer estuvimos en el lugar.

Una de las voluntarias, **Katherine Silva**, accedió a conversar con nuestro medio indicando que son un grupo de voluntarios «que nos hemos hecho responsables de ella en estos últimos seis, siete días, y resulta que ni el municipio, ni el Cesfam, nadie, nadie se ha acercado a ayudarla. He-

*mos llamado dos veces a la ambulancia y las dos veces que han venido no se la han llevado porque se pone agresiva, todo el cuento. Carabineros dijo que no podían hacerse cargo de ella porque estaba apta todavía, pero si ustedes se fijan ella no está en sus cabales como para decidir si sí o no. Lo que nosotros queremos es que el municipio se haga presente, el señor alcalde ya por favor llevamos mucho tiempo así, vengán, háganse presente, tienen la situación económica para poder llevársela de aquí, tienen la jurisdicción para poder sacarla de aquí y no lo han hecho, háganse presente, en serio que ya basta de poner trabas, de poner que esto, que esto otro, no, nosotros queremos una solución concreta, la tomen de aquí y se la lleven a un lugar donde tenga sus controles», señala.*

La voluntaria cuenta que

la persona tiene una necrosis «súper avanzada en sus pies, tiene conjuntivitis en sus dos ojos, se orina, se defeca sola; la situación en que vive es extrema, usted puede verlo como vive, es insostenible, el olor que sale es insostenible, de verdad que queremos que ya el alcalde, municipio, Cesfam, llamé a Marcela Brito, la única respuesta que me dio es que **'en este momento no puedo hacer nada porque estoy en una cosa súper importante'**, o sea qué más puede ser importante que un abuelo, tiene 91 años, está incapacitada para vivir sola, lleva mucho tiempo así, da una impotencia y una rabia de verdad que no sé de verdad que tengo mucha rabia, me da mucha pena porque es súper viejita, yo creo que a cualquier persona que tiene tres dedos de frente la ayudaría como lo hacemos nosotros, sin recibir nada

porque costeamos de nuestros bolsillos», señala Katherine.

**- ¿Qué le han traído ustedes?**

- Desayuno, almuerzo, onces. Siete meses sin bañarse, logramos bañarla, pero lo que no podemos es verle sus pies, va a perder sus dos pies porque tiene una necrosis súper avanzada, está resfriada por lo mismo, porque se orina y duerme toda la noche en una cama orinada.

**- ¿Qué se sabe sobre familiares?**

- Nada, no hay familiares, no hay nadie que se pueda hacer cargo de ella, está solita, solita.

**- ¿Había algún cupo en un hogar o no?**

- No, dijeron que ella ya se la habían llevado una vez, que supuestamente ella no había querido irse, pero de verdad ella no está para decidir si me voy o no me voy, ahora que el alcal-

de, instituciones como el Cesfam, consultorio, hospital, se haga cargo, no tiene ficha clínica porque ayer llamaron a una tal Daniela que trabaja en el Cesfam Cajales y ella dijo que te-

nía la ficha clínica del neurólogo en el hospital San Camilo, llamamos y ¡no hay ficha clínica!, en ningún neurólogo, ningún neurólogo la ha atendido a ella, jamás, no tiene aten-



## Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

**ist**  
Tu mutualidad!



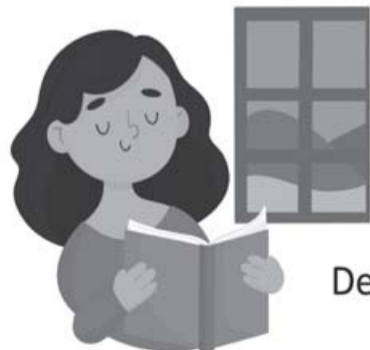
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

# #TodosJuntosCuidándonos

ción en el hospital.

Otra voluntaria, **Sonia Hernández**, de Santa María, también presente en el lugar, indicó que ellos se acercaron a la municipalidad porque tienen este grupo en esa comuna y ayudan a personas que están en estas condiciones o familias que estén pasando por momentos complejos; «al saber del caso vinimos a ver la realidad de la abuelita, la señora Rosario, que realmente está en paupérrimas condiciones higiénicas, de salud, está con un cuadro hipertensivo tremendo, está haciendo una retención de líquido, en general no se sabe todas las patologías que puede tener porque no consume ningún tipo de medicamento y alimentos tampoco», señaló.

Comenta que los alimentos que le traen los voluntarios los consume de a poco porque su estómago debe acostumbrarse a nuevos alimentos, «porque solamente consumía pan o galletas que le convidaban en los negocios cercanos, un voluntario que estuvo 4 a 5 meses, que estuvo pendiente de ella, él también se acercó a ciertas

instituciones, a ciertos lugares para pedir ayuda, pero la respuesta fue nula, nunca se hizo ninguna gestión, nunca llegó nadie a verla aquí a su domicilio», señaló Sonia, voluntaria de Santa María.

Por su parte el vecino que vive al lado de su pieza, **Francisco**, emocionado pidió públicamente que la saquen de ese lugar para que tenga una mejor calidad de vida. «Ahí está la señora Rosario, enferma, no quiere irse, yo quiero que ella tenga una mejor vida, me da pena, mucha pena porque cuando ella tiene problemas me llama a mí, no es que esté haciendo teatro porque estoy llorando, porque la quiero mucho a ella, pero quiero que se vaya a un hospital. Los pies los tiene muy malos, yo quiero que la curen, que tenga buena salud; mi señora también la quiere harto; hay una niña que viene de al lado de la cooperativa, le trae desayuno, también la quiere harto, y todos la queremos. Yo quiero que se mejore, que se la lleven o que salga de aquí, es muy re porfiada, no quiere irse,

yo le he dicho varias veces, he hablado con todas las personas, con el niño de ahí de Maipú han venido tantas personas, de la gobernación, y no quiere irse. Yo le he rogado con mi señora y no quiere por nada, nada. El sobrino es un mentiroso, las niñas parecen que lo llaman y dice en dos semanas más. ¿Qué hace en dos semanas más?, dijo que veía en dos semanas más, nosotros lo queremos aquí para que autorice y se la lleven, que él autorice, yo no puedo hacer nada, he hecho algo, todo por ella», dijo.

- ¿Usted dijo que le daba comida?

- Sí, 15, 20 años le damos de todo, ahora el señor Sottolichio todos los días le manda un platito de comida, tiene ayuda por todas partes.

- ¿Pero necesita salir de acá?

- Eso es lo que quiero yo, que salga de aquí. Le traen mercadería, le traen ropa, yo no quiero que le traigan esas cosas, yo quiero que salga de aquí para que tenga una buena vida, mejor vida.



El grupo de voluntarias junto a 'Charito' como le dicen cariñosamente, quien está acostada en su cama.

La señora se llama Rosario Meneses y está viviendo en la avenida Chacabuco costado sur, a metros de calle Traslaviña, pleno centro de San Felipe.

Importante señalar que como medio hemos dado a conocer esta dramática historia e incluso en su momento encontramos que

personal médico de la Cruz Roja de San Felipe estaba visitándola.

Es de esperar que las autoridades tomen cartas en el asunto y de una vez por todas la saquen de ahí y la lleven como decía su vecino Francisco, a un lugar donde tenga mejor vida.

El grupo de Voluntarios

está compuesto por unas ocho personas que se preocupan de este tipo de situaciones. Donde la ayuda la sacan de sus propios bolsillos. E incluso cuando nos retirábamos llegaron otras dos voluntarias con más elementos, entre ellos un balde para que lo use en lo que le sea necesario.

**V Región**  
La que más se escucha

**Perfil :** Segmento C3 Medio E  
**Estilo :** Tropilantino  
**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

**Radio Carnaval**  
www.radiocarnaval.cl

PLAN DE ACCIÓN  
**CORONAVIRUS**  
2019-nCoV

**Portal Salud**

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a [www.serviciodesaludaconcagua.cl](http://www.serviciodesaludaconcagua.cl)

**#CuidémonosEntreTodos** LLAME A SALUD RESPONDE 600-360-7777

# Colectivo 'Arte en Ruinas' se toma con alegría las calles de San Felipe

Desde hace años y con variadas iniciativas los vecinos de San Felipe han venido desarrollando actividades para embellecer, dar mantenimiento y visitar de manera segura las ruinas del palacio de Hacienda Quilpué en el sector del mismo nombre. Estas actividades han convocado incluso a estudiantes de la Escuela John Fitzgerald Kennedy

de San Felipe, así como a diversos grupos culturales de nuestra comuna.

Lo cierto del caso es que al mediodía de este lunes, un grupo de jóvenes de nuestra comuna armó tremenda batucada y recorrieron las céntricas calles de la ciudad, alegrando el ambiente y anunciando que pronto estarán sorprendiéndonos con algunas ac-

tividades en las ruinas del palacio.

La agrupación se llama **Ruinas del Arte**, y busca la restauración y recuperación del palacio Hacienda Quilpué, y a su vez el fomento del arte y la cultura a través de actividades para todos en el sector. Se les puede encontrar en Instagram y Facebook como **'Ruinas del Arte'**.



**COLECTIVO LOCAL.** - La gente no sabía de qué se trataba, por eso hoy te lo contamos en Diario El Trabajo.



**DUEÑOS DE LAS CALLES.** - Así lucieron los jóvenes de Ruinas del Arte al mediodía de este lunes en el centro de San Felipe.



**RUINAS AMADAS.** - Escolares de nuestra comuna en otras ocasiones han hecho lo propio también para limpiar el lugar de las ruinas. (Archivo)



**TREMENDOS PROFETAS.** - Ellos son los niños de la Escuela John Fitzgerald Kennedy de San Felipe, presagiando sin saberlo el uso de las mascarillas, la mañana cuando limpiaron las ruinas. (Archivo abril 2019)

**Haz que te vean a ti también**

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCRÉDITOS  
+  
CAPACITACIÓN  
+  
REDES DE APOYO  
+  
MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14  
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

## MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE 2020

09:00 Dibujos Animados

11:00 Dibujos Animados

12:00 Novasur

**14:00 VTV Noticias Edición Mediodía**

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV

**18:30 VTV Noticias Tarde**

19:00 Música en VTV

19:30 Dibujos Animados

20:00 Documental (REP)

20:55 Portavoz Noticias

**21:30 VTV Noticias Edición Central**

22:30 VTV Tiempo

22:35 Súper Deportes, con Enrique colarte

23:30 Documentales

**00:00 VTV Noticias Media Noche**

00:45 Música en VTV

# Profesora con muerte cerebral en el San Camilo Protestas, velatones y mil muestras de cariño brindan a Sandra Pizarro

Con gran fuerza y vigor durante varias horas este martes, frente a la entrada principal de visitas del Hospital San Camilo, se desarrolló una fuerte manifestación de solidaridad con la profesora de educación básica, **Sandra Carolina Pizarro Jeria**, de 45 años de edad y funcionaria del Liceo San Felipe, quien fue hallada inconsciente y muy golpeada en su apartamento ubicado en Condominio Aires del Valle el pasado viernes 13 del presente mes.

## MUCHA IMPOTENCIA

Entre los manifestantes estaban profesores, amistades y familiares de la educadora, quienes encendieron varias velas y exhibieron pancartas con mensajes en protesta del supuesto agresor y también en apoyo a quien aún se encuentra con muerte cerebral, sin poder despertar para señalar a su agresor.

**Diario El Trabajo** pudo hablar con el hermano menor de Sandra, **Felipe Pizarro**, quien nos facilitó las fotografías que hoy publicamos de la víctima y a su vez nos brindó las siguientes declaraciones:

«Somos tres hermanos,

**Leyla la mayor, Sandra y yo. Todos estamos estrechados con lo ocurrido, esta manifestación es para mi hermana Sandra, estamos todos unidos, tenemos harta fe de que ella podrá salir adelante, los pronósticos no son buenos, pero uno nunca sabe, está llegando mucha gente y todos para dar apoyo a mi hermana, que es una profesora muy querida acá en San Felipe**», dijo Felipe a nuestro medio.

**- ¿Nos puedes relatar la versión que ustedes como familia manejan de los hechos?**

- Al parecer su expareja la golpeó brutalmente hasta dejarla inconsciente y ahora ella está con derrame cerebral, o sea posibilidades de vida tiene muy pocas, pero no perdemos las esperanzas. A ella la encontraron inconsciente el viernes 13 en su departamento, en uno de los condominios detrás del Tottus.

**- ¿Cómo fue el hallazgo de su hermana?**

- Hacía tres días que no teníamos señales de ella, así que mi hermana Leyla y papá que tienen copia de llaves, fueron al departamento a verla y la encontra-

ron ahí en el suelo, golpeada, orinada, al parecer estuvo así unos dos días, pero no sabemos con certeza porque están revisando las cámaras de seguridad del condominio, y todo indica que esta persona fue (su expareja), y de quien siquiera pronunciaré su nombre.

**- ¿Han presentado ustedes las denuncias correspondientes?**

- Ya está todo puesto en la PDI, solamente estamos esperando el arresto.

**- ¿Ella vivía sola o con alguna otra persona?**

- Ella estaba viviendo sola desde hace más de un año en ese departamento, mi hermana trabaja en los liceos de acá de San Felipe desde hace mucho tiempo, yo la vi hace dos semanas cuando vine de vacaciones, pues yo vivo en San Pedro de Atacama, en el norte. Compartí con ella, estuve en su departamento, pero la sentía rara, la sentí con miedo, no sé, pero nunca me quiso decir nada, lo hablamos y todo, pero no sé, algo sentía yo en mi corazón que me decía que ella estaba mal, ella estaba triste.

**- ¿Este supuesto agresor, su expareja, tenía llaves o acceso a su departamento?**

- Al parecer ellos todavía se hablaban porque tenían un perrito en común y eso parece ser el nexo para que este hombre entrara a su departamento.

**- ¿Es la primera vez que ustedes saben de un capítulo de violencia en el que se ve involucrada la expareja de su her-**



**APOYO TOTAL.**- Decenas de personas se manifestaron frente al Hospital San Camilo para apoyar a la profesora Sandra Pizarro. Anoche hubo una Velatón.

**mana?**

- Ahora nos estamos enterando que otras exparejas de él ya habían sido golpeadas por esta persona, en el caso de mi hermana yo al menos nunca supe que la hubiese golpeado antes ni nadie de nuestra familia teníamos idea.

**- ¿Qué palabras tienes para nuestros lectores?**

- Que nada justifica la violencia, ese es el problema, nada justifica la violencia. Imagínate una mujer joven, llena de vida; una profesora con gran vocación de servicio, excelente, tiene cinco títulos de profesora y estaba sacando otro magister, entonces le truncan la vida, le cortaron sus alas, y para mí eso es terrible, ojala esto no le pase nunca a otra persona.

**- ¿Qué piensan hacer en estos días de espera por lo que pase con su hermana?**

- Este es el inicio de algo más grande, ojala que mu-



**La víctima.- Sandra Carolina Pizarro Jeria, de 45 años de edad y funcionaria del Liceo San Felipe.**

cha gente se una con nosotros. Estamos agradecidos de todas las muestras de amor en redes sociales, muchas llamadas telefónicas a nosotros, sus familiares. La idea nuestra es seguir acá con velatones y lo que sea necesario por ella.

**- ¿Tiene hijos su hermana?**

- Sandra tiene dos hijos, uno de 23 y una niña de 13 años de edad. Ninguno de los dos vive con ella, pero la visitaban con mucha frecuencia, la idea nuestra es seguir acá con velatones y lo que sea necesario por ella.

## EN INVESTIGACIÓN

**Diario El Trabajo** también habló con el Fiscal de Delitos Sexuales, **Andrés Gallardo Cerda**, quien sobre este caso informó lo siguiente: «Este 13 de noviembre se recibió una denuncia donde se señala que se encontró a la víctima tendida semi-inconsciente al interior de su departamento donde vivía sola. La persona que la encontró fue su hermana en compañía de otros familiares. El Fiscal de Turno se contactó inmediatamente

con la Brigada de Homicidios, que realizó las primeras diligencias, como la incautación de especies, videos, teléfonos, documentos y toma de declaraciones. A su vez el Fiscal tuvo contacto telefónico inmediatamente ese mismo día (viernes) con la hermana de la víctima y con el médico que atendió a ésta al momento de llegar al hospital, en donde se le diagnosticó un infarto cerebro-vascular. Los familiares de la víctima tienen sospechas del exconviviente de la víctima, por lo tanto la Fiscalía, en aras del principio de objetividad, está indagando esa línea de investigación como también otras; al día de hoy no podemos descartar ni afirmar la participación de esta persona o de otros en el cometimiento de los hechos», dijo Gallardo.

También por parte de la Brigada de Homicidios de la PDI Los Andes se nos confirmó que el caso lo maneja esa unidad policial y que ya entrevistaron al sospechoso. La sanfelipeña se encuentra en la UCI del Hospital San Camilo.

**Roberto González Short**



**Felipe Pizarro, hermano menor de Sandra.**



**Fiscal de Delitos Sexuales, Andrés Gallardo Cerda.**



**RABIA EN LAS CALLES.**- Sus amigas personales y colegas gritan de la rabia e impotencia, al ver que Sandra no despierta.



**Fe y esperanza.**- Las velas encendidas frente al Hospital San Camilo son la muestra de apoyo hacia una educadora de Básica, quien permanece con muerte cerebral en la UCI.

## EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Rol C-6517-2019, caratulado CODELCO CHILE CON MONTENEGRO, se ordenó con fecha 15 de septiembre de 2020 notificar por aviso extractado la demanda y su proveído, con señalamiento de día y hora de la audiencia decretada en autos a doña Ercilda de las Mercedes Montenegro Ponce. EN LO PRINCIPAL: Demanda en juicio sumario de constitución de servidumbre de acueducto y servidumbre accesoria. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos. SEGUNDO OTROSÍ: Exhorto. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Carlos Koch Salazar, chileno, casado, abogado, C.I. N°5.813.499-6, con domicilio en calle Miraflores 249, oficina 41-A, comuna de Santiago, en representación convencional según se acreditará de Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, División Andina domiciliada en Avenida Santa Teresa 513, comuna de Los Andes, a S.S. vengo en deducir demanda de constitución de servidumbre de acueducto, y otras accesorias que indico, en contra de (1) Raúl Armando Silva Fernández, C.I. N°14.357.985-9; (2) Siomara Berenice Silva Fernández, C.I. N°15.760.559-3; (3) Marta Elena Fernández Portus, C.I. N°5.764.085-5; todos en su calidad de integrantes de la SUCESIÓN DE DON RAÚL ARMANDO SILVA BARRERA y copropietarios del predio sirviente que más adelante individualizo; y en contra de: (4) doña Ercilda de las Mercedes Montenegro Ponce, C.I. N°8.514.911-3, en su calidad de copropietaria del mismo predio sirviente que más adelante individualizo, por los argumentos de hecho y derecho que a continuación expongo: Codelco Chile División Andina - según consta en las copias de inscripción y certificado de dominio vigente que se acompañan a la demanda - es propietaria de los Lotes Números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 el que denominamos "Pozos Valle", ubicado en la Calle San Rafael s/n, sector de San Rafael, de la Comuna y provincia de San Felipe, a tres kilómetros del límite urbano de Curimón. Los 23 lotes acreditados Dominio en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, con una superficie total de 12,92 has, y el Rol de Avalúo Vigente 2400-1 de la misma comuna. Además, mi representada es propietaria y titular de derechos de aprovechamientos de Aguas en cuatro Pozos denominados PV-1, PV-2, PV-3 y PV-4, de propiedad de Codelco Andina, según Resolución DGA N°0941/17 cuenta con los 130 L/S, totalizando un total de 520 l/s, y que junto a los lotes indicados más arriba conforman a estos efectos, el predio dominante. La finalidad que se busca a través de la servidumbre de acueducto que demando, es entregar al cauce del Río Aconcagua la totalidad del caudal de aguas limpias sacadas desde los pozos de mi representada, en cumplimiento de una promesa adquirida con la Dirección de Obras Hidráulicas. Para materializar esta entrega, es necesario transportar mediante líneas y ductos las aguas de estos cuatro pozos por predios de terceros hasta llegar a la Faja de Protección del Río Aconcagua o Faja Fiscal, para la entrega de este caudal. Así las cosas, mi representada requiere constituir una servidumbre de acueducto en el predio sirviente para la instalación de un ducto que conduzca las aguas al Río Aconcagua, y servidumbre de tránsito y ocupación para vehículos y personas con el objeto de hacer la mantención y reparación del mismo. La duración de las servidumbres legales se solicita por todo el período de vigencia que dure el "Protocolo de Acuerdo de Cooperación para Zona de Escases Hídrica en la Cuenca del Río Aconcagua", esto es, por un período de 50 años, o lo que S.S. estime conforme al mérito de autos. El terreno sobre el cual se deben implementar las obras por las cuales se solicita esta servidumbre de acueducto, pasa por dos predios distintos. En el primer caso corresponde al predio denominado "El Cequión", ubicado en la localidad de San Rafael, comuna de San Felipe. El dominio de este predio corresponde a la Sucesión de don Raúl Armando Silva Barrera, en adelante la sucesión "Silva Barrera", según inscripción rolante a fojas 1473, N°1582 año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El segundo caso corresponde al predio denominado "San Rafael s/n" ubicado en la localidad de San Rafael, comuna de San Felipe. El dominio de este predio corresponde a la Sucesión de Don Raúl Armando Silva Salinas, en adelante sucesión "Silva Salinas", según inscripción rolante a fojas 1768 N°1954 año 2004 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe; y a doña Ercilda de las Mercedes Montenegro Ponce, según inscripción rolante a fojas 247 n°372 del año 1987 del mismo Conservador. POR TANTO, En mérito de lo expuesto, y de conformidad con los artículos 76 a 93 del Código de Aguas, artículo 820 y siguientes del Código Civil, artículo 680 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. RUEGO A.S.S. se sirva tener por interpuesta en juicio sumario, demanda de constitución de servidumbres legales de acueducto y accesorias, en contra de don Raúl Armando Silva Fernández; doña Siomara Berenice Silva Fernández; doña Marta Elena Fernández Portus todos en su calidad de integrantes de la SUCESIÓN DE DON RAÚL ARMANDO SILVA BARRERA y copropietarios del predio sirviente; y en contra de doña Ercilda de las Mercedes Montenegro Ponce, en su calidad de copropietaria del predio sirviente, para que luego de su tramitación legal, sea acogida y ordene: 1. La constitución de servidumbre de acueducto y la accesoria de ocupación y tránsito indicada, a fin de permitir la entrega al cauce del Río Aconcagua de la totalidad del caudal de aguas limpias sacadas desde los pozos de mi representada, en cumplimiento del compromiso adquirido con la Dirección de Obras Hidráulicas, previo pago de una indemnización que su S.S. fije tomando en consideración Informe Pericial que se solicitará en la oportunidad procesal correspondiente, o lo que S.S. estime conforme a derecho, respecto del predio sirviente denominado "San Rafael s/n", ubicado en la localidad de San Rafael, comuna de San Felipe, más arriba singularizado, cuya titularidad ostentan las demandadas, la que deberá cederse en favor del predio dominante denominados "Pozos Valle", con las especificaciones indicadas en el cuerpo de esta demanda, o en subsidio lo que S.S., estime indispensable para el correcto ejercicio de las servidumbres cuya constitución se solicita. 2. Una vez ejecutoriada el fallo, se ordene practicar las inscripciones conservatorias correspondientes en el Registro de Hipotecas y Gravámenes competente. 3. Se condene en costas a las demandadas en caso de oposición infundada. Con fecha 03 de diciembre de 2019 se dicta resolución dando curso a la demanda en los siguientes términos: "A la presentación de demanda de Constitución de Servidumbre de acueducto y servidumbre accesoria en juicio sumario de fecha 02 de diciembre 2019. A LO PRINCIPAL: Vengan las partes a comparendo a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de Lunes a Viernes, y si recayere en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado; PRIMER OTROSÍ: Por acompañado, con citación; SEGUNDO OTROSÍ: Como se pide, exhortese en los términos contenidos en la solicitud. Se hace presente a la parte requirente que la comunicación se ingresará al tribunal exhortado al día hábil siguiente a la presente resolución, en razón de la interconexión informática entre los Tribunales con competencia civil del país; TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañado, con citación; CUARTO OTROSÍ: Téngase presente. Con fecha 15 de septiembre de 2020 se dicta resolución que complementa la resolución de fecha 03 de diciembre 2019 en el siguiente sentido: "Atendido lo dispuesto en el artículo 19 del Acta N°53-2020 de la excelentísima Corte Suprema, lo dispuesto en inciso final del artículo 1° y 10 de la Ley N°21.226 el comparendo decretado deberá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del apoderado y en el evento que todas las partes manifiesten su conformidad con esta modalidad de celebración. Para lo anterior, las partes interesadas o de consuno, deberán comunicar al tribunal tal intención con a lo menos dos días previos a la celebración de la audiencia, con los antecedentes necesarios para fijar su realización y gestionar su participación. Por lo anterior, el escrito de las partes deberá señalar: 1°) Que se está de acuerdo en someter la celebración de la audiencia fijada bajo una modalidad de plataforma remota. 2°) Señalar un correo electrónico para coordinar la realización de una videoconferencia. Solo se agendará y realizará aquella audiencia en que conste el concurso de todas las partes en el plazo anteriormente indicado. El Ministro de Fe que notifique la resolución que motive la audiencia señalada, deberá subir el estampe respectivo en el plazo máximo de dos días desde que practicó la diligencia y debe dar inmediato aviso al Tribunal por correo electrónico de tal notificación, para efectos de su seguimiento".

16/3

## Esvál lanza sexto Fondo Concursable con foco en el cuidado del agua y la prevención del Covid-19

Esvál inició este martes la convocatoria para la sexta versión de su Fondo Concursable 'Contigo en Cada Gota', cuyo objetivo es apoyar iniciativas propuestas por organizaciones sociales de la Región de Valparaíso que generan impactos positivos en sus comunidades.

En esta edición, el foco del programa estará en iniciativas que promuevan especialmente el uso eficiente del recurso hídrico, el desarrollo sostenible y temáticas relacionadas con el cuidado del medioambiente. Además, el fondo de Esvál, cuya postulación será completamente digital producto del Covid-19, apoyará medidas que las agrupaciones presenten para prevenir el contagio de la pandemia.

El gerente general de Esvál, **José Luis Murillo**, destacó que «este programa, que ya se ha consolidado en el tiempo con cinco exitosas versiones anteriores, forma parte de nuestro compromiso por aportar a las comunidades de nuestra región, brindando una mejor calidad de vida a las personas. Hemos ayudado a cumplir el sueño de diversas organizaciones sociales, que han podido hacer realidad sus proyectos y generar un beneficio directo para su entorno».

Desde su creación, en 2014, el Fondo Concursable 'Contigo en Cada Gota' de Esvál ha apoyado 235 iniciativas de la comunidad, destinando más de \$380 millones a la ejecución de diversos proyectos.

Murillo agregó que «enfrentar la mega sequía que nos afecta hace más de una década sigue en el centro de nuestra gestión, por ello continuaremos apoyando

• Desde su inicio en 2014, el programa 'Contigo en Cada Gota' de la sanitaria ha permitido concretar 235 iniciativas de la comunidad.

Se destinarán \$60 millones para apoyar proyectos de educación ambiental, desarrollo sostenible, infraestructura comunitaria y acciones preventivas de la pandemia.

proyectos que contribuyan a mitigar la escasez del agua y proteger los ecosistemas que dependen del recurso hídrico. Por otro lado, en esta versión quisimos asumir el desafío que plantea el Covid-19, de modo que las iniciativas que ayuden a prevenir esta pandemia también podrán acceder a este fondo».

### POSTULACIONES

La sexta versión del programa destinará un total de \$60 millones, y pueden postular organizaciones sin fines de lucro y con personalidad jurídica vigente, además de comunidades educativas, con un máximo de \$2 millones de asignación para cada entidad. Los ámbitos de postulación son: educación y medio ambiente, iniciativas de desarrollo

sostenible, infraestructura comunitaria y medidas de prevención del Covid-19.

Las organizaciones interesadas en participar en este programa podrán descargar las bases y toda la información en [www.esval.cl](http://www.esval.cl), donde encontrarán el detalle de los requisitos, criterios de evaluación y características de los proyectos que se pueden presentar, además de realizar todas sus consultas y solicitar orientación.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 31 de diciembre. Luego viene la etapa de revisión, mientras que los resultados se darán a conocer el 20 de enero de 2021. Los proyectos seleccionados podrán ejecutarse hasta fines de mayo del próximo año.

**EXTRACTO:** PRIMER JUZGADO Civil de San Felipe, en autos sobre solicitud de interdicción por incapacidad, caratulado "**SILVA**", ROL V-135-2020, por sentencia dictada el 03 de Noviembre de 2020, se ha decretado la interdicción de doña **JAVIERA Jael Burgos Silva**, domiciliada en Población La Nacional, Pasaje Uno N° 1705, San Felipe, quedando privada de la administración de sus bienes. Se nombra curadora definitiva a doña **BETZABE SILVA MUÑOZ**, domiciliada en Población El Esfuerzo, calle Julio Figueroa N° 80, San Felipe.

SECRETARIA



# Por virar en 'U' taxista atropella a joven mujer en su moto scooter

La mañana de este martes ocurrió en el frontis del Hospital San Camilo una colisión entre un taxi y una motocicleta, la que era conducida por una joven.

El accidente ocurrió cuando el taxista que subía por Miraflores viró en U para bajar, maniobra ilegal que repercutió en los destro-

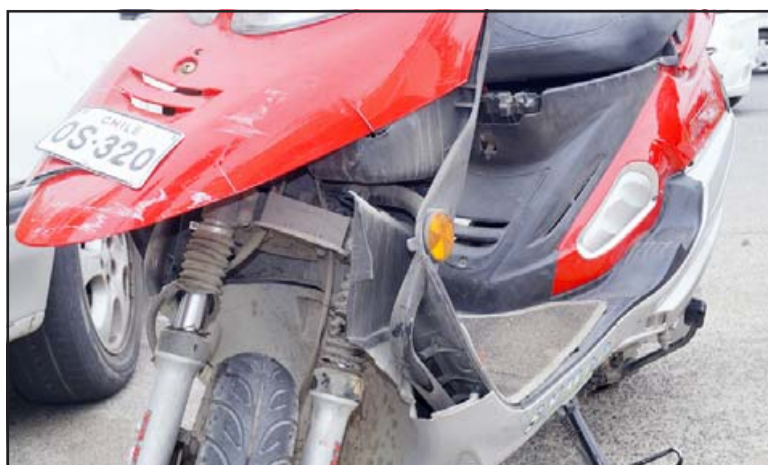
zos de la pequeña scooter y la caída de su conductora al pavimento.

El accidente ocurrió también frente a varios reporteros, gráficos y periodistas que estaban dando cobertura a una manifestación solidaria en apoyo del bienestar de la profesora Sandra

Pizarro (nota aparte pág.7), lo que no dio pie a excusas por parte del taxista.

Carabineros en el lugar se hicieron cargo del procedimiento, mientras que la joven no resultó golpeada, sólo daños en su pequeña motocicleta.

**Roberto González Short**



DAÑOS MATERIALES.- Así quedó la motocicleta de la joven conductora, una suerte que ella no saliera herida.



EN EL LUGAR.- Las cámaras de Diario El Trabajo registraron el momento cuando ambos conductores discutían.



UN ACCIDENTE MÁS.- La motocicleta quedó en el pavimento, la manifestación se interrumpió por algunos minutos y el día continuó con normalidad.





**Centro Médico Odontológico**  
15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**

**FINES DE SEMANA**

**SÁBADO**  
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**  
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⚕️ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:  
**Centro Médico Odontológico Se-Dent**

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

## Llay Llay organizó un torneo de básquetbol

Durante el fin de semana recién pasado (viernes y sábado), la comuna de Llay Llay se aventuró en la organización de un campeonato cesterero que tuvo lugar en la cancha de la población Esperanza.

El mini torneo de baloncesto fue el primero que se efectúa en el valle de Aconcagua durante la pandemia del Covid-19, cosa no menor porque marca un precedente para el futuro inmediato ya que por ejemplo la

ABAR evalúa la realización de un evento durante el verano.

Dentro de las normas sanitarias que se impusieron destacaron por ejemplo que el público, con distanciamiento físico de por medio, debía ver los partidos fuera de cancha, además que a cada jugador y árbitros se le tomaba la temperatura.

Los equipos participantes fueron: Llay Llay Básquet, Lazen, Llay Llay Centro y Li-

bertad 50 de Viña del Mar.

Los anfitriones de Llay Llay Centro se consagraron como los mejores, mientras que Libertad 50 fue el sub campeón. Más atrás quedaron Llay Llay Básquet y Lazen. «*Todo resultó impecable, quedando claro que si se toman todos los resguardos, se pueden hacer cosas interesantes durante la pandemia*», declaró a nuestro medio el destacado árbitro sanfelipeño **Esteban Rodríguez**.



Los quinteros de Llay Llay Centro (der) y Libertad 50 jugaron el partido final del torneo.

## Aconcagüina nominada a selección chilena de Rugby para el Sudamericano adulto

En horas de hoy quedará concentrada junto al resto del plantel nacional, la joven deportista aconcagüina **Joaquina Ignacia Herrera Olivares**, quien será parte de la selección chilena femenina de rugby que intervendrá en el torneo Sudamericano de Uruguay.

Nacida un 6 de diciembre del año 2001, la deportista oriunda de la comuna de Catemu

está muy ilusionada con este gran desafío en su carrera deportiva. «*El sudamericano es un torneo anual que nos permitirá tomar roce al ser un evento de mucha importancia*», dijo a **El Trabajo Deportivo** la seleccionada chilena.

Esta no será la primera experiencia con la 'Roja de Todos' ya que anteriormente había sido parte de una selección juvenil (M18). «*El año pasado estuve en*

*un cuadrangular en Santiago donde vinieron Argentina, Brasil y Paraguay*», contó.

La agenda de Joaquina y el resto del combinado chileno es muy ajustado y exigente, ya que hoy quedarán concentradas en un hotel del sector oriente de la capital, desde donde saldrán a los entrenamientos diarios, para el viernes emprender vuelo a las tierras charruás.



Lazen (der) y Llay Llay Básquet fueron los otros equipos que compitieron en el evento cesterero.

La catemina Joaquina Herrera Olivares hoy se concentra junto a la selección chilena femenina total para competir en el Sudamericano de Uruguay.



# PROGELEC

## CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo


- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

### CRUCIGRAMA #1296



Brigitte Bardot Dirigida por F. Fellini Cachetearea Coordinar al final Sello Aplanas Placenteras

En el ajedrez parten las Barrio Danza

Olor según Ronaldinho Barrio bo-naense Artículo alemán

Burlarse Jugosa

Latín: "Hasta los altares" Grito moro Ofrezca

Alemán ... Mas-troiani


Imperfecta

Revolotee

Reír en Brasilia Nueva

Estrella de Aquila

Reposo



O	N	T	A	R	I	O			
B	A	R	N	A	R	D			
S	H	A	T	O	S	I			
E	U	S	E	B	I	O			
G	I	U	S	E	P	P	E	R	S
A	R	T	I	L	L	E	R	I	A
R	G	R	O	C	A	Solución #1295			
O	A	E	N	A	N				
T	I	R	A	N	T				
A	S	A	R	S	E				

# GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500



Derecho Laboral · Civil · Familia  
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES**  
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902



**EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 \* 342408018

## Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**

**ARIES** 

**AMOR:** Cuando las cosas se ponen difíciles es mejor calmarse para poder pensar con más detenimiento la situación. **SALUD:** Cuidado al hacer deporte este día. **DINERO:** Tiene mucho potencial como para desaprovecharlo. Es hora de buscar nuevos desafíos. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 20.

**TAURO** 


**AMOR:** Si quiere luchar por ese amor tome las riendas de las cosas y juéguesela. Tenga fe pero sobre todo paciencia. **SALUD:** Un mal hábito puede ser muy difícil de erradicar. **DINERO:** No deje tareas a la mitad, lo que comience debe terminarlo. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 7.

**GEMINIS** 


**AMOR:** Alejarse por un tiempo no es una mala alternativa, más que nada para que pueda analizar todo. **SALUD:** Ese cansancio excesivo puede ser como resultado de todas las presiones que ha tenido este mes. **DINERO:** Analice bien los riesgos antes de ver qué camino tomará. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 3.

**CANCER** 


**AMOR:** Está perdiendo oportunidades importantes en lo sentimental por no querer ver más allá de sus ojos. **SALUD:** No dañe su salud atormentándose. **DINERO:** Cuidado con desear una buena oportunidad para crecer en lo profesional. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 12.

**LEO** 

**AMOR:** Cuidado con esas personas que pueden mal interpretar ese encanto natural que usted tiene. **SALUD:** Evite conducir luego de haber bebido. **DINERO:** Salir adelante implicará que realice esfuerzo extra. Usted es capaz de mucho más. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 21.

**VIRGO** 

**AMOR:** La vida le presenta la oportunidad de iniciar un ciclo nuevo y mejor para usted. **SALUD:** Trate de evitar enfadarse ya que su sistema nervioso se reciente demasiado. **DINERO:** Si controla su gasto ahora no tendrá tantas complicaciones al terminar el mes. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 33.

**LIBRA** 

**AMOR:** Trabaje en su relación de pareja y vaya poco a poco mostrando cambios en usted. **SALUD:** Al hacer actividad física debe tener cuidado con lesionarte. **DINERO:** Las cosas que se consiguen de forma apresurada pueden tender a durar poco. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 19.

**ESCORPION** 

**AMOR:** El amor puede ser incierto, pero si le da tiempo al tiempo todo puede aclararse. **SALUD:** Los temas emocionales tienden a afectar o a generar trastornos alimenticios, cuidado. **DINERO:** No postergue sus deudas, eso a la larga repercute. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 27.

**SAGITARIO** 

**AMOR:** Hable con esa persona para ver si sus intenciones son realmente serias o usted es alguien más en su lista. **SALUD:** El exceso de tensión está repercutiendo en la zona abdominal lo que te genera malestares. **DINERO:** Sea paciente y no se rinda. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 16.

**CAPRICORNIO** 

**AMOR:** La vida le sonreirá a quienes tengan una actitud receptiva en el amor. **SALUD:** Baje el consumo de sal ya que hace que aumente su presión arterial además de traerle problemas a los riñones. **DINERO:** Ponga toda su energía en llegar a la meta deseada. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 9.

**ACUARIO** 

**AMOR:** Compartir los momentos buenos y malos con los miembros de su familia ayuda a la buena relación entre ustedes. **SALUD:** Sus emociones pueden desequilibrar las cosas en su organismo. **DINERO:** Es hora de comenzar nuevamente a ahorrar. **COLOR:** Púrpura. **NÚMERO:** 5.

**PISCIS** 

**AMOR:** Disculparse no es tan difícil, pero sería más prudente si analiza piensa mejor las cosas que hace. **SALUD:** Complicaciones en el colon como consecuencias de la tensión y el desorden alimenticio. **DINERO:** Debe ajustar más el tema económico. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 10.

# Chahuán compromete apoyo a nuevo Hospital Biprovincial en Aconcagua

El senador **Francisco Chahuán** visitó San Felipe para conocer los detalles del proyecto que busca dotar a la zona de un Hospital Biprovincial que beneficiaría a los vecinos de las 10 comunas del valle.

En la ocasión se reunió con la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Susan Porras Fernández; la subdirectora del organismo, Iris Boisier Utz; el consejero regional, Iván Reyes Figueroa, y la concejal de Panquehue, Vanessa Ossandón Cáceres, para conocer los detalles respecto del proyecto que busca dotar a la zona interior de un Hospital Biprovincial que beneficiaría a los vecinos de las 10 comunas del valle.

El parlamentario indicó tras el encuentro, que su compromiso es «darle fuerza al proyecto preinversional para un hospital biprovincial, pues creemos que es fundamental contar con toda la infraestructura necesaria, y no seguir en la actual competencia de infraestructura y especialidades entre San Felipe y Los Andes», agregando que el nuevo recin-

• **Senador se reunió con autoridades locales de salud para conocer los detalles del proyecto y anunció que el estudio previo estará listo a mediados de 2021.**

to debe ser «capaz de hacerse cargo de las demandas en salud que hoy día tiene Aconcagua».

En el mismo sentido, la directora del Servicio de Salud Aconcagua, **Susan Porras**, señaló que «queremos agradecer al senador Chahuán, porque se ha comprometido a ayudarnos a posicionar el proyecto de un hospital biprovincial para el valle de Aconcagua, el cual pueda tener un nivel de complejidad mayor al que tenemos en este momento, con las especialidades que actualmente no contamos y así disminuir la cantidad de derivaciones que se realizan al extra sistema o a otras regiones, y poder contar con infraestructura adecuada y personal necesario para brindar estas atenciones de salud».

Otra muestra de agradecimiento en torno a este proyecto, fue expresada por la concejal de Panquehue,

**Vanessa Ossandón**, quien reconoció que «este proyecto del hospital biprovincial, sería de gran aporte y mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos de la zona en general».

## ENFERMOS DE CÁNCER

La cita también sirvió para tratar el proyecto que busca crear, en el corto plazo, instalaciones especiales para tratamientos de pacientes que sufren de cáncer, lo que permitiría evitar largos viajes y mejoraría, en alguna medida, la calidad de vida de estos usuarios.

En este contexto, el senador Francisco Chahuán manifestó su agradecimiento a la subdirectora del Servicio de Salud Aconcagua, doctora **Iris Boisier**, «que ha acogido el planteamiento del consejero Iván Reyes para que los pacientes con cáncer, particularmente aquellos que tienen tumores sólidos, puedan atenderse



De izquierda a derecha el consejero Iván Reyes, la directora de Salud Susan Porras, senador Francisco Chahuán, concejal de Panquehue, Vanessa Ossandón, y la subdirectora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Iris Boisier.

con quimioterapia aquí en Aconcagua. Sabemos que esto es un primer paso».

En el mismo ámbito, el consejero **Iván Reyes** agradeció a «la directora, subdirectora y su equipo técnico, y su buena disposición para esta idea que se va a materializar. Tenemos esta certeza de que se va a lograr, ya hemos sociabilizado con el Consejo Regional y van a estar los recursos necesarios para cons-

truir y equipar esta sala que va a ayudar a quienes padecen esta terrible enfermedad, así que agradecer esta visita al senador Chahuán, quien ha sumado su apoyo».

Por su parte, la directora del Servicio, Susan Porras, agradeció las constantes gestiones del consejero Reyes, «que permanentemente ha estado trabajando, apoyando distintos proyectos en el Consejo Regio-

nal, y en ese sentido, se acercó a nosotros para plantear el apoyo financiero para poder construir una sala de quimioterapia para tumores sólidos. En el mes de abril comienza a formarse un especialista, por lo tanto esperamos que en el mediano plazo podamos contar con esta infraestructura nueva para los pacientes más necesitados y que no tengan que viajar a Valparaíso», señaló.

Desde 1929  
a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe